



FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS

PROGRAMA EDUCATIVO DE INGENIERO AGRÓNOMO INDUSTRIAL

Ética y Responsabilidad Social

UNIDAD DE APRENDIZAJE

EL CÓDIGO DE ÉTICA

LA COMPETITIVIDAD DE LA ÉTICA

PUBLICA-PRIVADA

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

SUSTENTABLE

Dr.. en G. y A. P. Jesús Hernández Ávila

Campus Universitario, El Cerrillo, Piedras Blancas, agosto de 2018

Shibu Iijack



INDICE



DIPOSITIVA

OBJETIVOS	4
INTRODUCCIÓN	6
GUIA DE USO	8
CODIGO DE ETICA	10
LA COMPETENCIA Y LA ETICA	12
VIRTUDES ESPECIFICAS DEL EMPRESARIO	13
DECISIONES ACERCA DE LOS PROBLEMAS ETICOS	15
EMPRESA Y MISION DEL ESTADO EN LA ÉTICA PUBLICA Y PRIVADA	16
PROVEEDORES CLIENTES Y TRABAJADORES: CLIMAS Y NORMAS DE VALORES	17
LA DELACION	18



INDICE



DIPOSITIVA

RESPONSABILIDAD SOCIAL	20
DIFERENCIAS ENTRE ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	21
DIMENSIONES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	24
LA RESPONSABILIDAD SOCIAL TRADICIONAL VS LA NUEVA RESPONSABILIDAD SOCIAL	27
ASPECTOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	28
LIMITACIONES EN LAS PRACTICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	29
CIUDADANIA CORPORATIVA	32
CUESTIONES AMBIENTALES	34
BIBLIOGRAFIA	36



OBJETIVOS



- ✓ **Que el alumno comience por ser un ente de servicio a la sociedad y ante sí mismo, por lo que tiene primero que conocerse, descubrirse, interiorizar sus valores y principios, después proyectarlos de forma natural a través de la coherencia de vida.**
- ✓ **El alumno conocerá que al asumir responsabilidades, tomando decisiones, CON ÉTICA, MORAL, VALORES, PRINCIPIOS PROFESIONALES EN UN MARCO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, PROCURANDO LA PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE, ES DECIR UN MEDIO SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, PERO SOBRE TODO LA SALUD, CONVIVENCIA Y MEJOR CALIDAD DE VIDA EN EL MEDIO RURAL.**



OBJETIVOS

- ✓ *Aprenderá, conocerá , diseñara y actuara bajo la normativa de un código de ética con y para una sociedad, en una dualidad concomitante del ejercicio profesional del ingeniero agrónomo industrial.*
- ✓ *Vinculara el ejercicio profesional del ingeniero agrónomo industrial; con el uso de practicas y procesos, para coadyuvar, en desarrollo de empresas socialmente responsables.*
- ✓ *Participara en el diseño y formulación de políticas publicas y estrategias de las Organizaciones, en el ámbito de la responsabilidad social sustentable y sostenible.*



INTRODUCCIÓN..!

Todas las empresas funcionan como parte de un sistema interactivo de relaciones con los individuos y los grupos de la sociedad. Las decisiones y las acciones administrativas se han vuelto cada vez mas objeto de comprobación, tantos que los académicos, los activistas sociales y los administradores intentan determinar cuales deben ser las responsabilidades de un agro-negocio, teniendo en ocasiones ser la funcion de un cabildeador o negociador, y bajo esta premisa debera actuar con una etica y moral profesional.



INTRODUCCIÓN...!



- Es por ello que en nuestra Institución educativa se imparte la asignatura de **ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**; para formar Ingenieros Agrónomos Industriales, con un perfil académico que respondan a las necesidades de la sociedad.
- La presente guía pretende ser un medio que permita a los docentes y estudiantes conocer una temática ágil y amena para el proceso enseñanza-aprendizaje.



GUÍA DE USO

Los contenidos de esta guía, se desarrollan y se complementan con base en el programa de estudios por competencias de la unidad de aprendizaje: **ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL; EN ESTA SEGUNDA PARTE CORRESPONDE A LA MORAL, EL CODIGO DE ÉTICA EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO;** las cuales requieren del apoyo de material sintético, pertinente y en ocasiones gráfico: visitas a **EMPRESAS O INSTITUCIONES EN LOS SECTORES:** público, privado y social, que permitan al alumno generar una total atención y



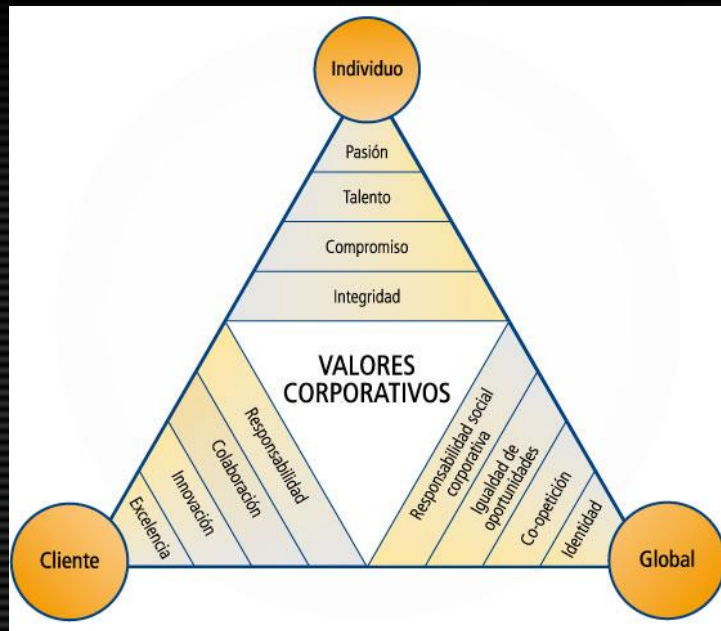
GUÍA DE USO

propicien un cambio de conducta con fundamento en los conceptos y aplicaciones de estrategias, métodos y estrategias gerenciales y políticas publicas.

La secuencia de la presente serie de diapositivas, conjuntamente con una guía de apuntes, navegación de paginas web *ad hoc*, la proyección de videos, ponencias de expertos; se pretende lograr que asimile y obtenga conocimientos, fortalezca valores, principios éticos en el ejercicio profesional del futuro profesional de la Ingeniería Agronómica Industrial.



CÓDIGO DE ÉTICA



Son reglas y normas formales que describen lo que una compañía espera de sus empleados.

Dichos códigos no requieren ser tan detallados como para incluir cada situación, pero deben trazar directrices y principios que sirvan al personal para alcanzar los objetivos de la organización y abordar los riesgos con ética de manera aceptable.





..... preocupación por los clientes, trabajadores, proveedores y los competidores, en el marco de sus actuaciones, y no solo por sus accionistas, asumir la responsabilidad social por las acciones de la empresa, ejercer una dirección basada en los valores, y predominio de un contrato moral de la empresa con sus integrantes, más allá del contrato legal.



La competencia y la ética



La Regla Clave es: Competir. Y esta competencia ya plantea reglas:

- ❑ Con los competidores. Aquí las reglas éticas reciben el nombre genérico de competencia leal, sancionándose la deslealtad. Competencia leal es luchar con armas lícitas: que son calidad y precio bajo. Y desde luego, precio bajo fundado en eficiencia. Publicidad vinculada a la verdad: no mentir ensalzando el propio bien; no rebajar ni denigrar el de la competencia.

Con el público también hay deberes de competencia

- ❑ Uno de los deberes importantes de los empresarios son aquellos vinculados a la publicidad, la que debe ajustarse a padrones éticos, como la veracidad y buena fe.



Virtudes específicas del empresario

Platón, en su República, analiza las virtudes esenciales del poeta, del guardián y de otros que desempeñan roles en su sociedad ideal, así también podemos asignar virtudes esenciales al empresario. Si el militar debe ser valeroso, el juez justo y prudente, ¿qué ha de caracterizar al empresario?

Planteó algunas de las muchas hipótesis posibles. El empresario ha de ser laborioso, imaginativo, íntegro. Tiene deberes que cabe referir a la verdad: la de ser veraz y transparente, garantizado con esas virtudes la calidad de los productos y servicios que ofrece; la de ser prudente, no abusando de información que logre y pueda perjudicar a sus competidores; la de ser audaz, asumiendo riesgos, que son los que, en definitiva justifican la ganancia ha de ser mesurado en la obtención de esta y no lograrla a toda costa.



Virtudes específicas del empresario



Estimó que una cualidad del empresario, como de otras actividades, entres las que incluyo la del jurista es la de cierta distinción en el logro de sus fines, en que el logro no haga desaparecer cierta prestancia en la integridad de su acción.

El empresario debe preocuparse de los costos. Si incurre en altos costos no será competitivo pero debe tener presente que faltar a la ética es para el un costo alto y aunque no necesariamente se concrete en registros contables.



DECISIONES

ACERCA DE LOS PROBLEMAS ÉTICOS.



La posibilidad de que la persona que toma las decisiones admita que un asunto es cuestión de ética, en muchas ocasiones dependerá del caso mismo.

Cuando las personas piensan que no pueden comentar a sus compañeros de trabajo o superiores lo que están haciendo, entonces es muy probable que exista un conflicto ético. Cuando una persona ha detectado una cuestión ética y la puede discutir en forma abierta con otros, habrá iniciado el proceso de resolver esa disyuntiva.



Empresa y misión del estado en la ética pública y privada



El estado como agente emprendedor de políticas gubernamentales y candado principal de apoyo y gestiones empresariales, tiene dentro de su margen el estudio que hoy en día resaltara en el futuro la economía del país el cual esta orientado a la educación, este objetivo que hoy la educación tiene debe estar orientado principalmente al ámbito del trabajo no solo como un grupo emprendedor sino que como un equipo de trabajo, de creatividad, y emprendedor hacia objetivos comunes, esto porque hoy en día la empresa necesita mucho de estos conceptos para lograr su que hacer diario y en el futuro.



Esto significa que la empresa no solo se compone de los empresarios sino que son:
Empresarios + Trabajo + Comunidad



Proveedores clientes y trabajadores: Climas y Normas de Valores



Deben estar en un clima que se debe regir bajo ciertas normas de valores que permitan guardar el equilibrio necesario y no se imponga reglas que signifiquen abusos o imposiciones indebidas para unas de las partes como para todas las partes que en su conjunto no benefician a nadie. La relación empresa estado se considera relevante, pero ha ido perdiendo importancia con respecto a las otras variables debido a que principalmente el estado ha ido liberando regulaciones y delegando directamente en las empresas sus funciones, ampliando su ámbito y responsabilidad frente a numerables temas relacionado con la ética.



LA DELACIÓN



Se presenta cuando un empleado revela los actos indebidos de un empleador a alguien ajeno a la empresa, como a los medios o a las autoridades reguladoras

Sin embargo, cada vez son mas las compañías que instituyen programas para alentar al personal a reportar internamente las practicas ilegales o carentes de ética, de modo que pueden emprender acciones para remediar los problemas antes de que conlleve a un acto legal o de que genere publicidad negativa.



Responsabilidad Social

Es definida como la obligación de una empresa por mejorar su impacto positivo y disminuir el efecto negativo en la sociedad.



FUNDACIÓN SORIANA
Programa de ayuda

De Mexicano a Mexicano

Programa de Ayuda: De Mexicano a Mexicano
¡Ahora ellos te necesitan!

Una familia mexicana necesita de tu ayuda.

Colabora comprando esta tarjeta la cual es equivalente a productos para completar una despensa para su bienestar.

Estos productos serán entregados directamente a la comunidad afectada.

\$10	\$50
\$20	\$100

01 800 707 4262
www.soriana.com
fundacionsoriana@soriana.com



RESPONSABILIDAD SOCIAL..!

- También puede definirse como la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental por parte de las empresas, generalmente con el objetivo de mejorar su situación competitiva y valorativa y su valor agregado [PLUS]



DIFERENCIAS ENTRE ÉTICA EMPRESARIAL Y

RESPONSABILIDAD SOCIAL.



✓ **ÉTICA EMPRESARIAL:**

la ética empresarial se entiende como las decisiones de un individuo o de un grupo de trabajo que la sociedad califica como correctas o incorrectas

■ **RESPONSABILIDAD SOCIAL:**

Esta se refiere al efecto que las actividades de toda empresa tienen en la sociedad

✓ los aspectos esenciales de la ética y la responsabilidad social están plasmados en leyes y reglamentos que requieren que las empresas se ciñan a las normas, los valores y las actitudes de la sociedad..



CUESTIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL...!



Desde el siglo XVII, los administradores de empresa han considerado entre sus prácticas administrativas al realizar donaciones a diferentes instituciones sociales.

Sin embargo, no fue sino hasta los años sesenta del siglo XX, que muchas empresas sintieron la presión de demostrar su responsabilidad social.



Naturaleza de la responsabilidad social



DIMENSIONES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL:



Responsabilidades Voluntarias

*Ser un “
Buen ciudadano o’
corporativo”;
Contribuir a la comunidad y
a la calidad de vida*

Responsabilidades Económicas

Ser Rentables.

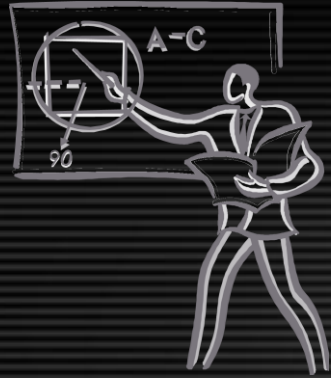
Responsabilidades Éticas.

*Comportarse de
manera ética;
hacer lo correcto,
justo y razonable;
no dañar.*

Responsabilidades Legales

*Acatar la ley;
jugar conforme a
las reglas del
juego.*

Limitaciones en las prácticas de responsabilidad social



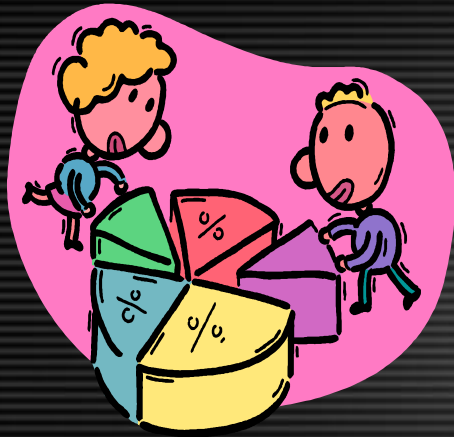
Una empresa intenta unir diversos grupos de interés, es decir, grupos a los que les afectan las operaciones de un negocio.



Si la administración de una empresa ignora en forma constante las responsabilidades sociales y defrauda a estos grupos el negocio **sufrirá consecuencias.**



RELACIONES CON LOS CLIENTES...!



- ✓ **Protección al consumidor,** son las actividades que los individuos, grupos y organizaciones emprenden para proteger sus derechos como consumidores.



LA RESPONSABILIDAD SOCIAL TRADICIONAL VS LA NUEVA RESPONSABILIDAD SOCIAL...!



Responsabilidad Social tradicional

- La empresa invierte en un programa aparte, no relacionado con el giro de la empresa.
- Se realiza en su gran mayoría a través de donativos.
- La empresa diversifica los donativos en diferentes actividades sociales.

La nueva Responsabilidad Social

- La empresa integran los conceptos de responsabilidad social a la planeación estratégica de la misma, generalmente se ve refleja desde su definición de misión.
- Es fundamento del desarrollo de un código de ética para la organización.



ASPECTOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL



La responsabilidad social es un campo dinámico y sus asuntos no cesan de cambiar frente a las demandas de la sociedad. existe abundante evidencia de que la responsabilidad social va de la mano con un mejor desempeño de la empresa

Entre los muchos asuntos sociales que deben evaluar se hallan:

Las relaciones de las empresas con los dueños y los accionistas

Relaciones con los empleados

Relaciones con los consumidores

Cuestiones ambientales

Relaciones con la comunidad



LIMITACIONES EN LAS PRACTICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL...!



Una empresa intenta **integrar** diversos grupos de interés. Individuos o grupos ante quienes las empresas tienen una responsabilidad. Entre algunos de estos grupos encontramos a:

Los empleados.

Los propietarios e inversionista.

La sociedad en general.

El gobierno.



RELACIONES CON LOS PROPIETARIOS E INVERSIONISTAS...!

La responsabilidades de una empresa hacia sus propietarios e inversionista, así como ante la comunidad financiera, incluyen la aplicación de procedimientos contables adecuados, proporcionar toda la información pertinente a los inversionista acerca del rendimiento actual y proyectado de la empresa y proteger los derechos e inversiones de los propietarios.



RELACIONES CON LOS EMPLEADOS...!



ARGUMENTOS A FAVOR

1. Las empresas crearon muchos de los problemas sociales actuales, de modo que deben tener una función significativa en su solución.
2. Las empresas deben ser más responsables, ya que cuentan con los recursos financieros y técnicos necesario para ayudar a la solución de los problemas sociales.
3. Como miembros de la sociedad, las empresas deben hacer su parte razonable para ayudar a otros.
4. La toma de decisiones socialmente responsable en las empresas prevendría el aumento de las regulaciones gubernamentales.

ARGUMENTOS EN CONTRA

- I. Distrae a los administradores del objetivo primordial de las empresas, que es obtener utilidades.
- II. La participación en los programas sociales confiere a las empresas mayor poder, quizá a expensas de segmentos sociales específicos.
- III. Algunas personas cuestionan si las empresas, tienen la experiencia necesaria para evaluar y tomar decisiones respecto de los problemas sociales.
- IV. Los problemas sociales son responsabilidades de los funcionarios y dependencias gubernamentales, a quienes los votantes puedan hacer responsables.

CIUDADANÍA CORPORATIVA



Es la medida en que las empresas cumplen con las responsabilidades, legales, éticas, económicas, y voluntarias que los grupos de interés han depositado en ellas. Abarca las actividades y los procesos organizacionales adoptados por las empresas para cumplir con sus responsabilidades sociales.

Además, comprende acciones y mediciones del grado en que la compañía adopta la filosofía de dicha ciudadanía corporativa y luego lo pone en práctica mediante iniciativas apropiadas.



RELACIONES CON LA COMUNIDAD...!

Es muy significativo para las empresas, ya que mide su responsabilidad por el bienestar general de las comunidades y sociedades en que operan.

La forma mas común en que ejercen estas responsabilidad comunitaria es a través de donaciones a organizaciones caritativa locales y nacionales.



Cuestiones Ambientales



Derechos para con los animales



**Ellos sienten al igual que nosotros
Ellos tienen derecho a vivir y ser libres
El sólo hecho de que sean de otras especies,
no los hace un medio para nuestros fines**

La practica mas polémica es la prueba de cosméticos y medicamentos en animales



CUESTIONES AMBIENTALES...!



ALAGUA;
manantiales, ríos,
pozos, lagos,
lagunas, océanos

AIRE

POR RUIDO

USO DE
MATERIALES
TÓXICOS

EN LA
AGRICULTURA
POR PESTICIDAS

POR
RADIACIONES
NATURALES Y
ARTIFICIALES

CONTAMINACIÓN



BIBLIOGRAFÍA

- ✓ *Aguilar, Valdez Alfredo, et al. La Ética en los Agronegocios. Editorial LIMUSA, S.A. de C.V. Grupo Noriega Editores, 1ª Edición. México, DF. 2005*
- ✓ *Berumen de los Santos, N., Gomar Ruiz, S., Gómez Danés, P. Ética del Ejercicio Profesional. Editorial CECSA. México, 2001.*
- ✓ *Brunet, Graciela. Ética para todos. Edit. Edere. 2001*
- ✓ *Casares, Silíceo. Planeación de vida y carrera. Edit. Limusa. México. 2002*
- ✓ *Cortina, Adela. Ética de la empresa. Editorial Trota. Ed. Madrid, 1999.*
- ✓ *Cuevas, Moreno Ricardo. Ética y Responsabilidad Social de la Empresa “ La Nueva Cultura de la Época de la Globalización; Un enfoque Dialectico”. UAT. Editorial Porrúa. México, DF, 2011*
- ✓ *Escobar, Valenzuela, Gustavo. Ética : Introducción a su problemática y su Historia. Ed. Mc. Graw Hill, México, 1999.*
- ✓ *Federación Nacional de Colegios de Licenciados en Administración, Colegio Nacional de Licenciados en Administración (CONLA). Código de Ética Profesional. Editorial ECAFSA*
- ✓ *Loza, López Jorge. Tópicos de Ética y Moral. Facultad de Contaduría y Administración. UAEMéx. 2018*



BIBLIOGRAFÍA

Páginas de Internet

- ✓ <http://www.bi2green.com/empresa-socialmente-responsable-coca-cola/>
- ✓ <http://www.formulaenlosnegocios.com.mx/pymes/decalogo-de-una-empresa-socialmente-responsable/>
- ✓ http://lacienciaahora.blogspot.mx/2010_11_01_archive.html
- ✓ <http://eticaprofesional1001.blogspot.mx/2010/07/etica-empresarial.html>
- ✓ <https://www.slideshare.net/search/slideshow?searchfrom=header&q=etica+y+responsabilidad+social>
- ✓ Guerra G. (2000). *Ética y responsabilidad social del agronegocio en un mundo*
- ✓ *Globalizado*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29002207>
- ✓ Martínez E. (2006). *Ética de la Profesión: Proyecto personal y compromiso de*
- ✓ *ciudadanía*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=291122934006>



BIBLIOGRAFÍA

Páginas de Internet



- ✓ *Barba L., Alcántara S. (2003). Los valores y la formación universitaria. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34003803>*
- ✓ *Ibarra R. (2005). Ética y formación integral. Recuperado de [\[HTML\] redalyc.org](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34004303)*
- ✓ *<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34004303>*
- ✓ *Ibarra R. (2007). Ética y valores profesionales. Recuperado de [\[HTML\] redalyc.org](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34004907) <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34004907>*
- ✓ *Vallaey F. (2002-2016). La responsabilidad social de la Universidad. Recuperado de <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/11974>*

